

Lima, 30 de noviembre de 2021

OFICIO N.º 063-2021-2022/GPPF-CR

Señor

HUGO ROVIRA ZAGAL

OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente. -

Asunto: Oficio 270-735560-3-2021-2022-DGP-CR

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en mi condición de Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, habiendo tomado conocimiento de la voluntad del retiro de firma del proyecto de ley N° 0845/2021-CR, "Ley que modifica los artículos 24 y 107 del Nuevo Código Procesal Constitucional", de autoría de la congresista **Carmen Patricia Juárez Gallegos**, solicito el retiro del referido proyecto.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
GUERRA GARCIA CAMPOS
Hernando FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/12/2021 11:41:38-0500

HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Fuerza Popular

RJ: 738275

Lima, 26 de noviembre de 2021

Oficio N° 047-2021-2022-CPJG-CR

Señor
HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a su vez solicitarle se sirva disponer a quien corresponda el retiro del PL N° 845/2021-CR, Ley que modifica los artículos 24 y 107 del Nuevo Código Procesal Constitucional, de mi autoría.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Carmen Patricia Juárez Gallegos
Congresista de la República

CPJG/mda

Rv - 735360

CARGO

Lima, 26 de noviembre de 2021

Oficio N° 270-735560-3-2021-2022-DGP-CR

Señor congresista
Hernando Guerra García Campos
Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Fuerza Popular
Presente.

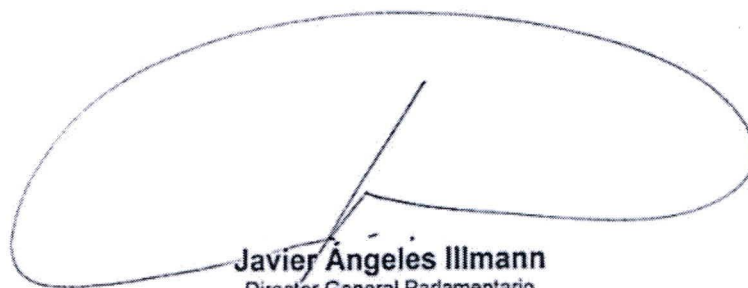


Referencia: Oficio N° 047-2021-2022-CPJG-CR, RU-735560

Me dirijo a usted, por encargo del Oficial Mayor del Congreso con la finalidad de hacerle llegar el documento de la referencia, suscrito por la congresista Carmen Patricia Juárez Gallegos, mediante el cual solicita el retiro del P.L. 0845/2021-CR, "*Ley que modifica los artículos 24 y 107 del Nuevo Código Procesal Constitucional*"; lo que hago de su conocimiento a fin de que disponga usted lo conveniente, conforme a sus atribuciones y de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento del Congreso de la República.

Sea propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Javier Ángeles Illmann
Director General Parlamentario
Congreso de la República

RU-735736

c: Oficialía Mayor



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **2** de **diciembre** del **2021**

Visto el Oficio N° 063-2021-2022/GPFP-CR, suscrito por el Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, señor Congresista HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS.- **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 845/2021-CR.

HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA